

Guayaquil, 22 de Marzo del 2000

Señores

PRESIDENTE Y SOCIOS DE LA CIA.

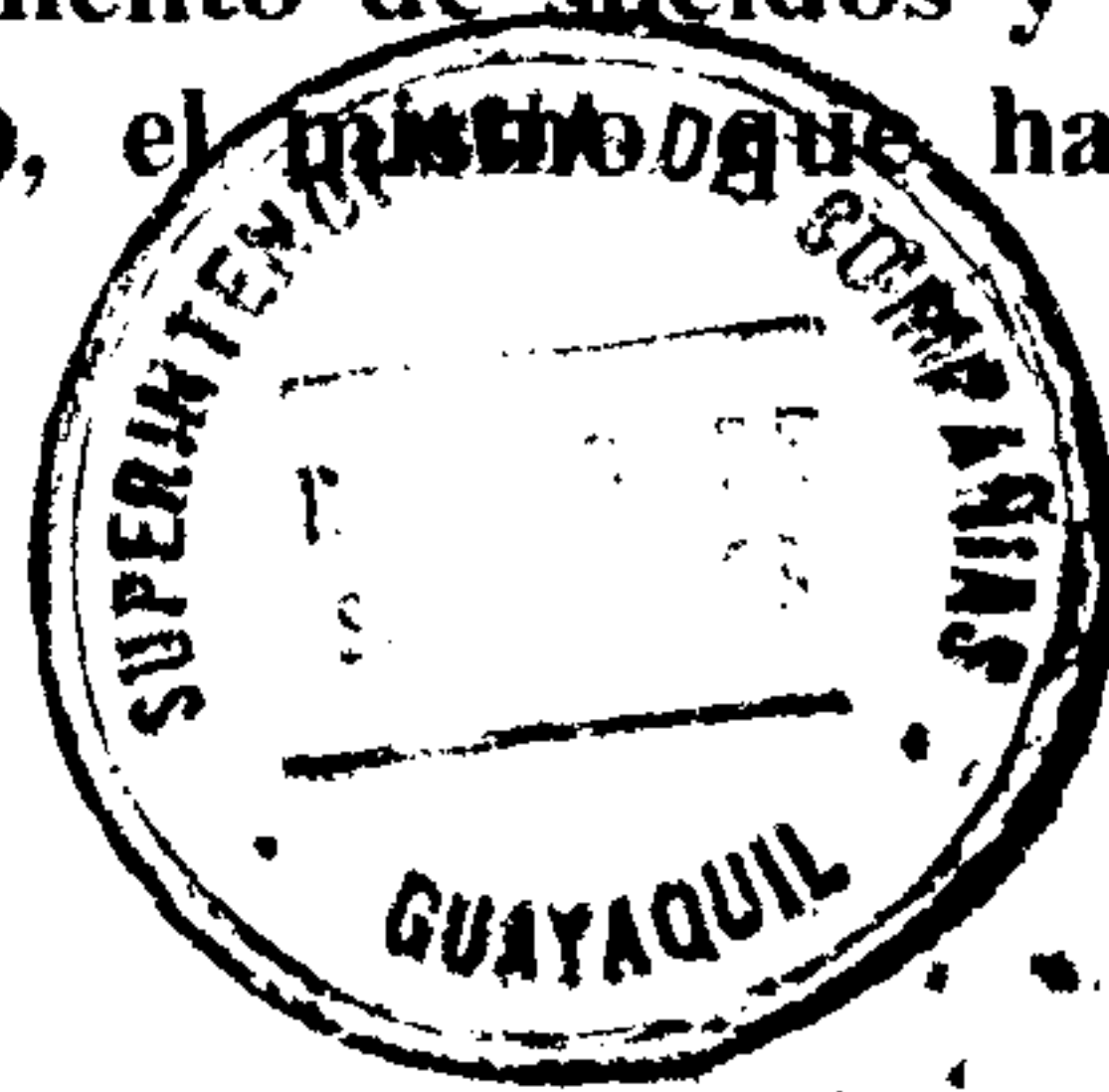
ADITIN C. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Cía. ADITIN C. LTDA., y como lo dispone la Ley, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio de 1999, segundo año de arranque comercial que ha dejado un saldo positivo a pesar de ser un ejercicio afectado por una inestabilidad política y económica nunca antes vista en nuestro país; aunque la inflación en nuestro medio era manejable, con la flotación de la divisa norteamericana se volvió incontrolable, sumándose la debilidad del sistema financiero que no presentaba ni presenta aún garantías, claro está, que todo el sistema empezó a colapsar con la creación del 1% del Impuesto a la Circulación de Capitales, Impuesto que fué lapidario para nuestra economía, según analistas económicos de nuestro medio y que fué el detonante para que se decrete el congelamiento del dinero de todos los Ecuatorianos que habían confiado en el sistema. Todo esto golpeó duramente la economía contribuyendo a la fuga de capitales de trabajo, cierre de industrias, alza de los productos en general y escasés de circulante, evitando aún el acceso del consumidor a la totalidad de los productos que necesita, tanto porque se ha aumentado el índice de desempleo y por otra parte se debe a que los precios se han quintuplicado en su valor; este panorama de desconfianza daba lugar a que muchos comerciantes para proteger su costo de reposición, elevaran el precio de la mercadería de una forma alarmante, lo que ayudaba a crear el desconcierto; este entorno, provocó que la empresa a la cual yo represento, más de una vez se ha visto en situaciones difíciles, pero gracias a la solidez y solvencia de nuestra empresa y el apoyo de nuestros clientes, pudimos salir adelante.

El gobierno mediante sus organismos oficiales indicó que la inflación ha subido al 53% según el índice del INEC, pero conocemos que en la realidad la inflación es mucho mayor, permitiendo que la divisa norteamericana llegue a niveles muy altos para anclarse en estos momentos en S/ 25.000.00.

Debemos anotar también el incremento de sueldos y salarios decretado por el Consejo Nacional de Salarios (Conades), el ~~último~~ ^{último} que ha sido revisado cada seis meses.



29 MAR 2000

Durante el ejercicio de 1999, no hubo incremento del salario mínimo vital (S.M.V.) por resolución del Consejo Nacional de Salarios se mantuvo en S/. 100.000 , para los trabajadores que iniciaren actividades.

La Compensación por el Incremento del Costo de Vida no experimentó variaciones; a partir del 1o. de Julio de 1998, se incrementó de S/. 190.000 a S/ 300.000 mensuales para los trabajadores en general y se mantiene en ese valor.

La Bonificación Complementaria desde el 1º de Julio de 1999, se incrementó a S/. 700.000 mensuales y a partir del 1ro. de Enero del 2000 se incrementó a S/. 840.000 mensuales para todos los trabajadores.

Con esta revisión el ingreso mínimo total que percibió el trabajador ecuatoriano al finalizar dicho ejercicio estuvo compuesto mensualmente por: S/. 100.000 en concepto de S.M.V., por Compensación de Costo de la Vida S/. 300.000, por Bonificación Complementaria S/. 840.000, por Décimo Tercer Sueldo S/. 8.333, por Décimo Cuarto Sueldo S/. 16.667, por Décimo Quinto Sueldo S/. 4.167, por Subsidio de Transporte S/. 32.000, por Décimo Sexto Sueldo S/. 16.667, a estos rubros hay que agregar S/. 4.167, por vacaciones, S/. 8.333, por concepto de Fondo de Reserva, y S/. 11.150, por concepto de Aportes Patronales.

Los Resultados Económicos obtenidos por la empresa en el presente ejercicio son los siguientes:

En el ejercicio de Enero a Abril las Ventas alcanzaron un monto de S/. 129.985.370, y en el Ejercicio de Mayo a Diciembre de 1999 un valor de S/. 769.976.842, en gran porcentaje de ventas locales, y se está buscando una mayor cobertura para las ventas a provincias.

En lo que respecta a las Compras tenemos un total de S/. 97.834.608, para el Ejercicio de Enero a Abril, y S/. 497.391.207, para el Ejercicio de Mayo a Diciembre de de 1999 sin efectuar importaciones por la inestabilidad de la divisa norteamericana.

En el Rubro de Gastos Operacionales tenemos un valor de S/. 29.910.677, para el Ejercicio de Enero a Abril, y S/. 232.737.395, para el Ejercicio de Mayo a Diciembre de 1999, considerando una optimización de ciertos rubros.

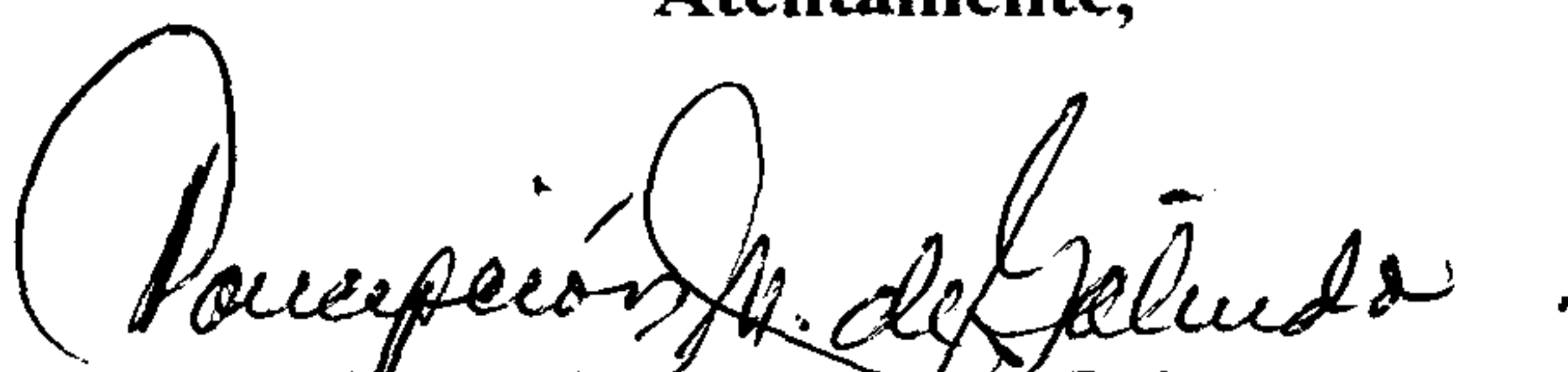
En el ejercicio de Enero a Abril de 1999 se obtuvo una utilidad de S/. 3.162.687 y de Mayo a Diciembre de 1999 se ha obtenido una utilidad de S/. 48.735.668, por el 15% de Participación a Trabajadores S/. 8.130.284, por el Impuesto a la Renta S/. 6.090.808 quedando una utilidad neta de S/. 34.514.576.



23 MAR 2000

Con lo expuesto anteriormente dejo a criterio de ustedes Señores Socios, hacer de la Utilidades lo más conveniente; quiero dejar constancia de mi agradecimiento para los funcionarios que han prestado su colaboración a esta empresa.

Atentamente,


SRA. CONCEPCION MANRIQUE DE GALINDO
GERENTE

